

Estado y Nación en Chile y Brasil en el siglo XIX Ana María Stiven y Marco A. Pamplona (editores)

Santiago, Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago, 2009, 316 páginas,
ISBN: 956-14-1096-6

RESEÑA

Juan Luis Ossa
Santa Cruz

St. Antony's College,
Universidad de
Oxford, Oxford,
Inglaterra

[juan.ossa@sant.
ox.ac.uk](mailto:juan.ossa@sant.ox.ac.uk)

DOI

10.3232/RHI.2010.
V3.N1.08

Estado y Nación en Chile y Brasil en el siglo XIX es el resultado de una serie de reuniones académicas llevadas a cabo en Santiago y Río de Janeiro en el año 2007 con el fin de estudiar los posibles puntos de comparación en el proceso de construcción de ambos Estados nacionales durante el siglo XIX. El objetivo de sus editores, Ana María Stiven y Marco A. Pamplona, es sortear el “distanciamiento cultural” (p. 11) entre los dos países e intentar dar cuenta de una historia relativamente común. A pesar de que en su introducción los editores no se detienen en los alcances metodológicos de la “historia comparada”, en *Estado y Nación* se aprecian, efectivamente, diversos ejemplos que invitan a reflexionar sobre la historia chilena y brasileña desde una perspectiva no sólo local sino comparativa. Hemos agrupado estos ejemplos en cuatro grandes temas, los cuales, sin embargo, no siguen necesariamente la cronología adoptada por los editores en el libro: debates en torno al republicanismo y monarquismo; conflictos bélicos y la formación de una “identidad nacional”; utilización estatal y privada de imágenes y símbolos en el acto de “imaginar” la nación; los orígenes de una nación “moderna” a fines del siglo XIX.

Los artículos de Márcia Regina Berbel y Lucrecia Enríquez se concentran en los años de la independencia iberoamericana. Según Enríquez, el monarquismo/imperialismo brasileño fue una excepción dentro del panorama americano, pues, a diferencia de otros países como Chile, Argentina o México (después de la caída de Agustín de Iturbide), Brasil continuó forjando su historia decimonónica bajo el imperialismo monárquico. No obstante, cabe preguntarse si las aparentes diferencias estructurales entre los regímenes políticos de Brasil y el resto de Hispanoamérica se sostienen en los hechos o si, por el contrario, pueden evidenciarse ciertos lugares de encuentro. De acuerdo a Berbel, encontramos que la convergencia entre la cultura política española y la brasileña eran más evidentes de lo que generalmente se cree. Incluso más, podría decirse que el republicanismo hispanoamericano bebió de las mismas fuentes ideológicas que el monarquismo brasileño. Así queda de manifiesto en el artículo de Berbel cuando señala que los constitucionalistas brasileños de 1823 se inspiraron en la Constitución de Cádiz para sentar las bases de su

institucionalidad, cuestión no muy distinta de lo sucedido en Chile con la Constitución de 1828. En ambas constituciones se aprecia la subordinación, al menos relativa, de los jefes políticos provinciales al centro administrativo, una idea ampliamente desarrollada por los políticos gaditanos de la década de 1810.

Lo anterior es prueba de que, aun siendo consciente de las distancias entre un régimen y otro, “republicanos” y “monárquicos” tenían más en común de lo que muchos de los primeros estaban dispuestos a aceptar. Algo de esto podemos observar en el artículo un tanto confuso de Maria Tereza Chavez de Mello. Confuso, pues la autora incluye demasiados temas y el argumento central se pierde en una nebulosa de intelectuales citados y temáticas algo redundantes. Aun así, no deja de ser interesante el punto destacado por Chavez de Mello en cuanto a que, a fines del siglo XIX, un grupo significativo de escritores abogara por la instalación de un régimen republicano supuestamente anclado en la profundidad de la historia brasileña. Ya fueran “monárquicos liberales” como José de Alencar o “positivistas” como Alberto Salles, los intelectuales brasileños de la segunda mitad del siglo XIX apelaban a un programa más o menos similar: el “deseo ancestral republicano en Brasil” (p. 268). Ciertamente, en su obra Alencar se proclamaba como una suerte de portavoz del sistema monárquico; sin embargo, al igual que Salles, defendía el papel del suelo patrio en la conformación de un régimen político distinto al europeo, dejando así las puertas abiertas “al mito fundador” de una tradición propiamente brasileña.

Las diferencias entre republicanismo y monarquismo, por lo demás, tendían a olvidarse, o al menos a dejarse de lado en tiempos más pragmáticos. De esto es lo que da cuenta el artículo de Joaquín Fernando y Mariana Perry sobre “el factor internacional en la conciencia del Estado-nación”. Los autores concentran su atención en las negociaciones tácitas llevadas a cabo entre Chile y Brasil con el objeto de enfrentar juntos la amenaza de la Argentina de fines del siglo XIX. La idea de concurrir a una guerra con el país trasandino contaba con el apoyo irrestricto de una población cansada de los “enganches” forzosos y la exageración de la “tendencia de heroización de la guerra” (p. 214), sobre todo después de la Guerra del Pacífico. A pesar de esto, los gobiernos chilenos eran conscientes de que las posibilidades de dirimir las diferencias fronterizas en el campo de batalla eran tanto o más ciertas que mediante un referendo político. No es de extrañar, pues, que diplomáticos “republicanos” de Chile hayan buscado la concreción de una alianza estratégica con el Brasil “monárquico”. Para ello, era esencial realizar un acomodo ideológico, como bien queda de manifiesto en una editorial de 1890 aparecida en *El Ferrocarril*: “Don Pedro II en el Brasil era republicano sin el nombre y en sus relaciones internacionales, sobre todo con Chile, una garantía inalterable de paz y mutuo afecto entre pueblos”. Es decir, la distinción entre “república y monarquía se borra completamente en el curso del mundo moderno” (p. 220).

Ahora bien, el fenómeno de la guerra decimonónica y sus repercusiones en la sociedad civil no sólo se aprecian en materia de política exterior, sino también en un ámbito más conceptual como el de las “identidades” nacionales. El artículo de Ilmar Rohloff de Mattos se refiere a la creación del Imperio de Brasil y a cómo algunas de sus características ayudan a comprender los orígenes de la “identidad” nacional brasileña. El conflicto político suscitado luego de la “transmigración” de la familia real a Brasil fue paulatinamente separando a los que comenzaban

a denominarse miembros del partido “brasileño” y aquellos que aún pretendían poner en práctica el proyecto dieciochesco de un Imperio de Brasil conformado por un “todo” –la monarquía- y una de las partes de ese todo –el reino de Brasil-. Finalmente, se transitó, por lo menos en términos formales, del Imperio de Brasil con características dinásticas al “Imperio de Brasil” (ahora, un todo a ser ocupado por *brasileños*)” (p. 99). Decimos en términos formales porque la heterogeneidad de las provincias de Brasil impidió que el “nuevo” sistema imperial fuera automáticamente reconocido como *la* nación brasileña, provocando que Río de Janeiro pusiera en práctica una política expansionista e imperialista hacia “adentro” (e.g. hacia las provincias) para, de esa forma, construir una “identidad” brasileña y nacional (p. 106).

Lo complicado de construir *una* e indisoluble identidad salta a la vista en el muy bien escrito artículo de Carmen Mc Evoy, en el cual se presenta la hipótesis de que la “identidad nacional” chilena se configuró en gran medida alrededor de los conceptos “guerra” y “civilización”. Mc Evoy expone la obsesión de Benjamín Vicuña Mackenna por los documentos históricos peruanos y las diversas estrategias desarrolladas por él y sus “agentes” durante la ocupación chilena de Lima para conseguirlos. ¿A qué se debe que Vicuña Mackenna “terminase acopiando en su propio archivo documentos pertenecientes al gobierno de Perú”? (p. 155). La respuesta, según Mc Evoy, se encuentra en la triada “guerra, civilización e identidad burguesa” (p. 155). La apropiación indiscriminada de documentos habría sido el proyecto de una élite –de la cual Vicuña Mackenna era uno de los más conspicuos miembros- con ciertos delirios de superioridad y grandeza, que consideraba que las riquezas documentales peruanas debían pasar a manos “civilizadas”, esto es, chilenas. Esta hipótesis nos parece interesante. Sin embargo, ¿a qué se refiere exactamente Mc Evoy cuando habla de la “identidad burguesa” chilena? ¿Está haciendo sólo alusión al selecto grupo de chilenos que, como Vicuña Mackenna, tenían acceso a este tipo de actividad? De ser así, ¿por qué afirma que “la identidad nacional [es decir, no sólo “burguesa”] guarda estrecha relación con el coleccionismo de Vicuña Mackenna”? Más aún, si luego acepta la idea de Joaquín Blest Gana de que la “identidad chilena” es el producto de “diversos jirones” (p. 158), ¿por qué a lo largo del texto propone la existencia de *una* identidad nacional?

El trasfondo político-militar y sus repercusiones en la cuestión nacional es utilizado también por Ricardo Salles cuando explica la conexión entre la Guerra de Paraguay, la abolición de los esclavos y la creación de la nación brasileña. Las disputas sobre la conveniencia de integrar a los esclavos en el ejército corrieron en paralelo a las necesidades del Estado brasileño por contar con nuevos contingentes a medida que el entusiasmo inicial por la guerra fue disminuyendo. Especialmente interesante es la conclusión de Salles de que las discusiones sobre la participación de esclavos en la guerra de Paraguay sirvieron de antesala para la posterior creación del movimiento abolicionista. En efecto, una vez concluida la guerra, los veteranos –muchos de ellos libertos (p. 134)- comenzaron a presionar por el progresivo término de la esclavitud, proceso que tomó fuerza en 1879 cuando se propuso por primera vez la abolición inmediata. Fue entonces que los políticos brasileños comprendieron que la inserción de los esclavos en el ejército nacional debía ir seguida de la abolición total. De ese modo, las consecuencias políticas inesperadas de la Guerra de Paraguay habrían dado cierta legitimidad a la creación de una nación brasileña sin exclusiones en términos de raza, demostrando así que la intencionalidad de los elementos que concurren en la creación de las nacionalidades no siempre es tan evidente como se piensa.

Pero si buscamos elementos puestos en práctica de forma intencional en el devenir del Estado-nación, entonces habría que resaltar la utilización estatal y particular de imágenes que, de uno u otro modo, resumen lo que puede denominarse, quizás de forma un tanto laxa, como “conciencia nacional”. Tanto María Ligia Coelho Prado como Fernando Purcell destacan el poder de las imágenes durante el siglo XIX, particularmente de aquellas conmemorativas de los eventos heroicos y la geografía de la nación en construcción. En el primer caso se inserta la obra pictórica de Pedro Subercaseaux, la cual se concentra en aspectos que tienden a “glorificar” los “principales” eventos de la historia de Chile. No cabe duda de que los triunfos militares de la independencia llamaron preferentemente su atención, cuestión que da cuenta de cuán relevante era difundir el programa nacional mediante imágenes llamativas de los eventos más “positivos” de su historia. Algo similar se aprecia también en las fotografías tomadas en actos de posesión de los nuevos territorios conquistados y colonizados. El muy bien investigado artículo de Purcell, quien sigue de cerca la propuesta conceptual de Benedict Anderson de “la realidad esencialmente limitada de las naciones”, afirma que dicha situación habría obligado a las repúblicas hispanoamericanas a “objetivar ciertos elementos que ayudarían a ir delineando con mayor claridad las comunidades nacionales ‘imaginadas’” (p. 189). La contratación estatal de científicos y naturalistas con el fin de estudiar y dar a conocer las particularidades –y potencialidades- del suelo nacional cumplió, junto a la conformación de mapas, dibujos y, posteriormente, fotografías del territorio, una evidente función pedagógica. Esto, sobre todo una vez que en las décadas de 1870 y 1880 la integración de nuevas tierras llevara al Estado –y también a algunos particulares- a poner en práctica diversas estrategias con el fin de ayudar a “imaginar” el territorio nacional.

El acto de “imaginar” la nación es un ejercicio en constante dinamismo, por lo que no se agota una vez logradas las metas trazadas por Anderson cuando plantea que una comunidad nacional alcanza dicha condición cuando es, al mismo tiempo, “limitada y soberana”. Por el contrario, como bien queda demostrado en el artículo de Eduardo Cavieres y Marcelo Mardones, otros aspectos, como la participación del Estado y los empresarios chilenos y brasileños en el sistema económico mundial a fines del siglo XIX, juegan un papel preponderante en la construcción de las naciones “modernas” (la palabra “moderna” es utilizada, de forma un tanto ambigua, por los editores de esta obra). En este artículo, por lejos el más comparativo de *Estado y Nación*, Cavieres y Mardones argumentan que la conformación de los primeros gremios empresariales se debió en gran medida a la interacción complementaria entre el Estado y los particulares. En efecto, los autores llegan a la conclusión de que “tanto en Brasil como Chile, el Estado impulsó mediante la organización, expansión y fomento de una institucionalidad y cuerpo legal, las bases materiales y sociales que consolidaron los intereses de los grupos dirigentes involucrados en la actividad industrial de sus respectivos países” (p. 247). En lo que quizás pueda entenderse como un elemento cargado de cierto tinte nacionalista, Cavieres y Mardones proponen que, a pesar del liberalismo de la economía internacional, los Estados y sus posturas “proteccionistas” no sólo fueron propiciadas por los gobiernos de turno sino muchas veces respaldadas por los mismos gremios empresariales. Así lo dio a entender la Sociedad de Fomento Fabril chilena (Sofofa) en 1900 al señalar que en la crisis de la década de 1870 “la única solución era continuar protegiendo a las industrias en general” (p. 248). Esto vendría a cuestionar el argumento clásico de que en las décadas posteriores a 1890 los Estados iberoamericanos habrían corrido por un carril económico diametralmente opuesto al de los empresarios.

No obstante, como bien explica Ana María Stiven en el artículo que cierra *Estado y Nación*, la “nación moderna” no sólo debía concebir la participación política y económica de los estratos más acomodados de la sociedad hispanoamericana. Enfocándose en las razones y consecuencias de la aparición de la “cuestión social” en Chile, Stiven presenta tres momentos en la construcción de la nación. Si en un primer lugar encontramos los orígenes de la “nación oligárquica” y la participación de intelectuales en la formación de un sistema político basado en el republicanismo, en un segundo tenemos una lenta pero progresiva liberalización de las costumbres y la cada vez más recurrente discusión en torno a la ampliación de los derechos fundamentales. Finalmente, y este es el punto en donde Stiven más se detiene, se da paso a “la incorporación del mundo popular a los espacios sociales y políticos, y la actualización del principio de soberanía nacional en su acepción moderna” (p. 287). En otras palabras, si el régimen político nacido a la luz de la independencia obligó a “inventar” una nación desde el Estado republicano en formación, a fines del siglo XIX la integración de nuevos actores sociales en dicho proyecto no podía seguir esperando. La nación “moderna” estaba aún lejos de consolidarse, aunque el camino ya estaba trazado.

En suma, este es un libro en que difícilmente puede encontrarse una tesis central o un argumento lineal. Sin embargo, esto, en vez de ser un aspecto negativo, resalta la particularidad de las temáticas aquí estudiadas. En cierto sentido, que *Estado y Nación* presente un cúmulo significativo de eventos, instituciones y actores es una prueba de la importancia de interpretar la construcción de los Estados nacionales bajo diversas perspectivas conceptuales, así como de la realidad siempre cambiante, nunca monolítica, de este tipo de procesos históricos.